



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00019/2026

Pieza Administrativa N° 41637 Letra E Año 2026 Ámbito 1979

RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano)

Fecha: 05/05/26 Apertura: 8/5/2026 10:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art 18° Inc. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/Adquisición de Resmas de Hojas para las diferentes áreas dependientes del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, para ser utilizadas en un período aproximado de 2 (dos) meses

Comentario: Leyes Provinciales N°1015 Artículo 18°, Inciso L), N° 1150 y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N°188/23 y su modificatoria N° 565/23, y N° 32/26, Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I Capítulo I, Inciso a) "Contratación Directa por Compulsa Abreviada", N° 58/21 y Resoluciones C.G.P. N° 221/23, N° 293/25 y N° 71/26 y Resolución M.E. N° 1120/24

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/109 31 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	RESMA PAPEL TIPO A4. UNIDAD			
>>	Hojas A4 (120 grs)	20.00
2	RESMA PAPEL TIPO A4. UNIDAD			
>>	4A (80 grs)	20.00
3	RESMA PAPEL TIPO A4. UNIDAD			
>>	A4 (75 grs)	80.00
4	RESMA PAPEL TIPO OFICIO. UNIDAD			
>>	oficio (75 grs)	80.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.


Vega Avila Gonzalo R.
Director Gral. de Adm. Financiera
M.B.C y J.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00019/2026

Pieza Administrativa N° 41637 Letra E Año 2026 Ámbito 1979

RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano)

Fecha: 05/05/26 Apertura: 8/5/2026 10:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art 18° Inc. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/Adquisición de Resmas de Hojas para las diferentes áreas dependientes del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, para ser utilizadas en un período aproximado de 2 (dos) meses

Comentario: Leyes Provinciales N°1015 Artículo 18°, Inciso L), N° 1150 y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N°188/23 y su modificatoria N° 565/23, y N° 32/26, Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I Capítulo I, Inciso a) "Contratación Directa por Compulsa Abreviada", N° 58/21 y Resoluciones C.G.P. N° 221/23, N° 293/25 y N° 71/26 y Resolución M.E. N° 1120/24

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/109 31 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Vega Avila Gonzalo R.
Director Gral. de Adm. Financiera
M.B.C y J.

.....
Firma y Sello Responsable

TOTAL \$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia
Forma de Pago:	Según Decreto 674/11
Plazo de Entrega:	Inmediato
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto 674/11
Lugar de Entrega:	Güiraldes 576 1er piso Dcción. Gral. Adm. Financiera - Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Hasta el 08/05/26 a las 10:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Güiraldes 576 1er piso Dcción. Gral. Adm. Financiera - Ushuaia o al email compras.dgaf.mbcj@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Güiraldes 576 1er piso Dcción. Gral. Adm. Financiera - Ushuaia
Garantía de Oferta:	No se requiere
Flete a Cargo:	del proveedor